# EL DIARIO PALENTINO

# EL DÍA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.796

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

VIERNES 29 NOVIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos


# Se aplaza la discusión de la moción egipcia sobre las tropas extranjeras

## Con Estados Unidos y Gran Bretaña, votaron los países hispano-americanos

Lake Success, 28.—La moción egipcia, presentada ayer ante la Comisión Política y de Seguridad de la ONU, para que se discutiese el problema de la presencia de tropas extranjeras en países no enemigos, fué aplazada, votando junto a los Estados Unidos y Gran Bretaña, los países hispanoamericanos, por considerar que dicha moción no había tenido tiempo de ser estudiada. Se abstuvieron Cuba, El Salvador, Guatemala y Haití. Al oponerse a la discusión y votación inmediata, el delegado norteamericano, Connally, dijo que no tenía objección que hacer para que se discutiese el asunto en la sesión de ayer mismo, pero que dada su importancia trascendental, necesitaba tiempo para estudiar la moción.

Añadió que los Estados Unidos no tienen nada que ocultar y prueba de ello era que los delegados de Brasil, Ecuador y Panamá habían declarado de manera terminante que las tropas norteamericanas en sus respectivos territorios se hallaban en cumplimiento de acuerdos firmados con entera libertad.—Efe.

# "Cuanto más conspira Moscú, más se consolida el régimen de Franco"

## Un comentario portugués sobre la protesta de los estudiantes hispanoamericanos sobre una intervención en España

Lisboa, 28.—«Novidades», publica una crítica de su corresponsal en Madrid, relativa a la protesta enviada por los estudiantes hispanoamericanos, ante posibles intervenciones en los asuntos de España. Habla de este movimiento estudiantil registrado en La Argentina, El Salvador y Bolivia, especialmente, y dice: «Cuanto más conspira contra Franco la política tortuosa y llena de odio de Moscú, más se consolida el régimen franquista y mejor comprenden los españoles que sólo la aglutinación de todos en torno a la institución, podrá salvar a España del caos».

En otro lugar del mismo periódico lisboeta, se comentan las recientes declaraciones hechas por el ministro británico Mac Neil, que se declaró opuesto a una intervención en el asunto español.

«En Rusia—añade—se oyeron estas nobles palabras del ministro inglés, y se oyó luego a la radio de Moscú repartir entre injurias repetidas al Papa y su pandilla fascista que lo encubre (sic), insultos contra los laboristas ingleses, que de acuerdo con Churchill no quieren una Europa pacífica. Para que conste».—Efe.

# La moda inglesa

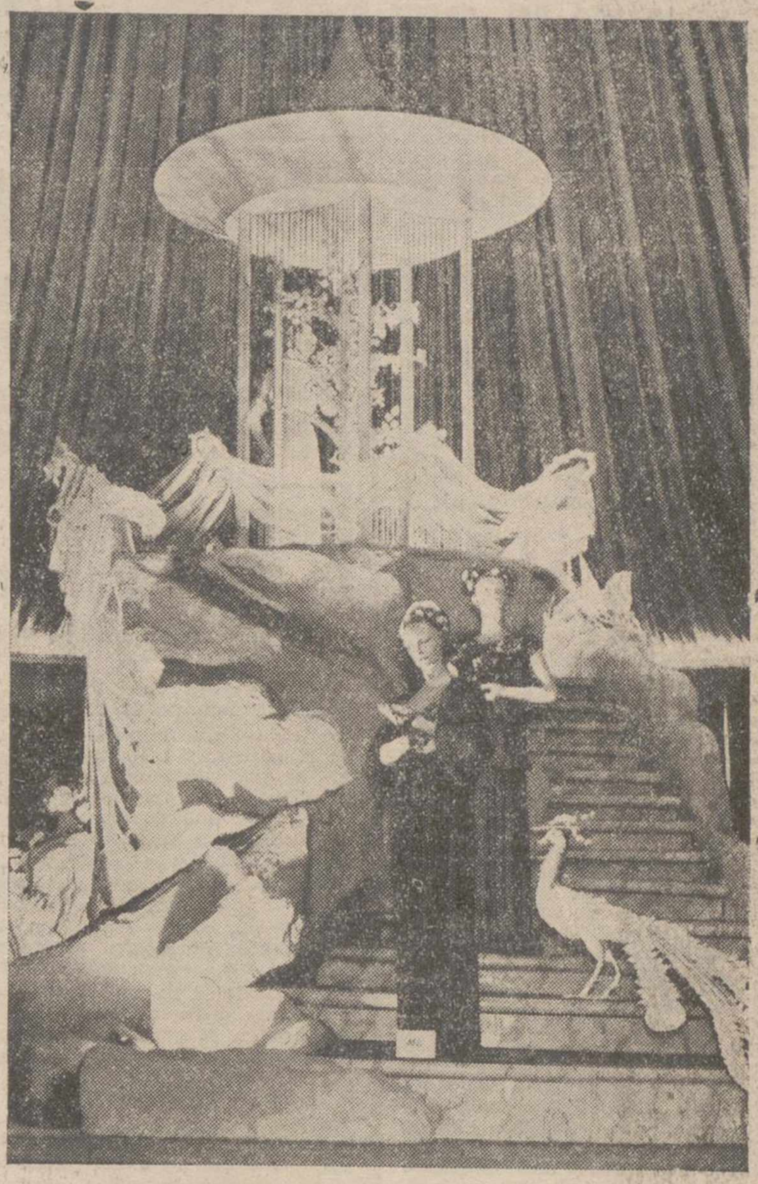

Un aspecto del «stand» central del «Vestíbulo de la Moda», en la Exposición «Gran Bretaña lo puede hacer», recientemente celebrada en el Victoria and Albert Museum», de Londres. Alrededor de cinco mil artículos de la moda femenina han sido exhibidos en la sugestiva Exposición

# EL "RUTA DE COLON" INAUGURA LA LINEA AEREA CUBA - MADRID

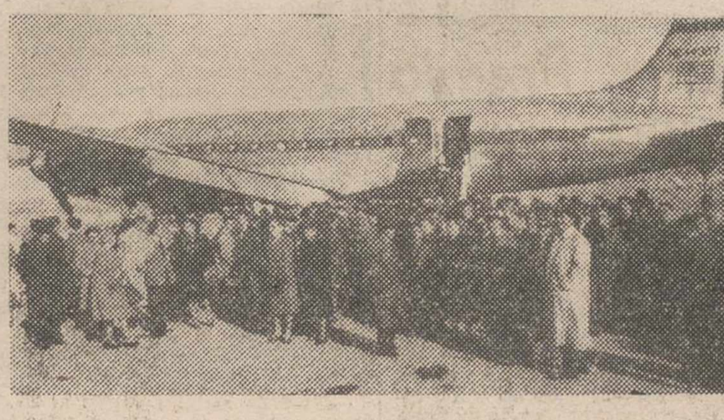

Al aeropuerto de Barajas, llega el primer avión de la línea La Habana-Madrid, «Ruta de Colón», en el que, entre otros pasajeros, viajan un grupo de periodistas cubanos, invitados por el Gobierno español

# Intensas lluvias en el N. O. de la península

Madrid, 28. — El tiempo.—Información general.—En el día de ayer llovió en muy pequeña cantidad en algunos puntos del noroeste de la península; en el resto de ella se han visto en abundancia nubes cirriformes, y en las costas mediterráneas además nubes bajas en cantidad variable. Durante la noche llovió ya copiosamente en Galicia, manteniéndose el buen tiempo en el resto de España.

Tiempo probable.—Lluvias intensas en el Noroeste de la península, que a última hora es probable que alcancen a Extremadura. En el resto de España dominarán las nubes altas. En Galicia y en el Cantábrico, lejos de la costa, continuará la marejada con vientos del Oeste.

Temperaturas.—Máxima de ayer, en Almería, 19 grados y mínima de hoy, en Cuenca, Albacete y Lérida, tres grados bajo cero. En Madrid: Máxima de ayer, a las 14 horas, 9 grados y mínima de hoy, a las 6, 0,6 grados.—Cifra.

# Imposición de la Cruz de Santiago al Ministro de Educación Nacional

## Una recepción en la Embajada de Portugal

En la embajada de Portugal se ha celebrado en la noche de ayer una recepción ofrecida con motivo de la visita del ilustre ministro portugués de Educación Nacional, doctor Caeiro Da Mata, al ministro de Educación Nacional y autoridades académicas, a la que asistieron conocidas personalidades en el mundo de las Letras y de las Ciencias, imponiéndose la Gran Cruz del Mérito Militar de Santiago de Espada al ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín y al subsecretario de dicho Departamento, don Jesús Rubio, y la de Comendador de la misma Orden a don César Casañón, don José Ferrandis Torres, profesor y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don José María Alvarado, la de Comendador de la Orden de Instrucción Pública a don Antonio de la Torre, la Gran Cruz de la Orden Militar de Cristo al rector magnífico de la Universidad Central de Madrid, don Pío Zabala, la Gran Cruz de Instrucción Pública, al doctor don Fernando María Castiella, decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, la de la misma orden, a don Segismundo Royo Villanova; don José Miguel Ruiz Morales, don Valentín Andrés Alvarez, don José María de Areilza y Martínez Rodas, conde Motrico, profesor de dicha Facultad.

En el transcurso de la recepción se pronunciaron discursos por los ministros de Educación Nacional portugués y español y el embajador lusitano, en los cuales destacó una vez mas el espíritu de confraternidad que une a los dos países.

# Chan-Kai-Check presenta la nueva Constitución china

## Advierte a la Asamblea que es demasiado viejo para cargar por más tiempo con la gran responsabilidad de su cargo

Nankín, 28. — El generalísimo Chang-Kai-Chek, ha manifestado ante la Asamblea Nacional china que «es demasiado viejo para cargar con la gran responsabilidad política de su cargo por más tiempo». Tiene sesenta años.

En un discurso de treinta minutos de duración presentó a la Asamblea la nueva constitución, advirtiendo que en ella se conceden al presidente mayores poderes que los que disfrutan los de otros países y que, por lo tanto, la Asamblea debe cuidar de que estos poderes sean debidamente usados, para asegurar que el sistema no degenere en autoritarismo dictatorial.—Efe.

# Declaraciones de Sidky Bajá

## Las tropas inglesas no están autorizadas a volver a Egipto

### El Rey Faruk recibe a Montgomery

El Cairo, 28.—El primer ministro egipcio, Ismail Sidky Bajá, ha negado que por el tratado angloegipcio se permita a las tropas británicas volver a este país en el caso de amenaza de guerra.

Sidky ha respondido así a una declaración de los miembros de la oposición que formaban parte de la Delegación Negociadora del Tratado, hecha el 26 de noviembre, en la cual se rechazaba el acuerdo concertado entre Sidky y Bevin.

En una carta a un periódico, dice Sidky Bajá que Egipto tiene derecho, según dicho acuerdo, a rechazar la vuelta de las tropas británicas en cualquier momento que lo desee.

Se opone Sidky Bajá al argumento de que sea demasiado largo el plazo de tres años para la evacuación británica de Egipto, señalando que los peritos militares egipcios calculan que se necesitarán dos años para el traslado del personal y equipos correspondientes, añadiendo que el tiempo restante se requerirá para el establecimiento de nuevos centros o cuarteles en otros sitios.

Por lo que se refiere al Sudán, Sidky afirma que el nuevo protocolo o acuerdo, satisface la demanda de unidad en el valle del Nilo, bajo la Corona egipcia y deja la puerta abierta para negociaciones sobre el Gobierno interino del Sudán.—Efe.

EL REY FARUK RECIBE AL MARISCAL MONTGOMERY

El Cairo, 28.—El Rey Faruk de Egipto ha recibido al mariscal Montgomery, jefe del Estado Mayor Imperial británico, que efectúa una jira por Italia, Austria y Oriente Medio. En los círculos políticos, se cree que Montgomery ha hecho este viaje con objeto de estudiar la situación en el Oriente Medio a raíz de las negociaciones del tratado angloegipcio.—Efe.

# El juicio contra LEWIS

## El Fiscal le acusa de desobediencia

Wáshington, 28.—El juicio por desobediencia civil contra John L. Lewis y el Sindicato de Mineros, continuará mañana viernes a las diez de la mañana.

En la sesión de ayer, los defensores presentaron sus argumentos a favor de Lewis y el fiscal John W. Sonnet, dijo: "Lewis y el Sindicato cometieron el delito de desobediencia, lo están cometiendo y lo seguirán cometiendo". Añadió que propone presentar pruebas de que Lewis no tenía derecho a dar por terminado el contrato con el Gobierno y que hará proyectar ante el Tribunal un noticiario cinematográfico hablado, tomado el 29 de mayo y en el que Lewis declaró que "este contrato resuelve todos los problemas mientras que las minas sean administradas por el Gobierno".—Efe.

# El viaje de Lord Wavell a Londres

Londres, 28.—La secretaría de la India en esta capital, anuncia que el Virrey, Lord Wavell, llegará por vía aérea a Poole, Dorsetshire, el lunes próximo, y no el domingo como se había anunciado previamente. Efectuará el viaje desde Poole a Londres por vía férrea, en un tren especial.

Los funcionarios oficiales han manifestado que esperan aún la confirmación oficial sobre el sequito que acompañará al Virrey y que no pueden afirmar si con él vendrán ministros indios.

Entretanto, en los círculos indios responsables, se cree que en vista de la negativa del Congreso y de un representante si llega a aceptar la invitación del Virrey, se ha producido atasco en las conversaciones propuestas.

En dichos centros se dice también que el partido del Congreso recelaba que se le tendiera «una encerrona» y que cree aún que el Gobierno británico tiende a obtener la cooperación musulmana a cualquier precio. —Efe.

# Tres puntos de acuerdo sobre Trieste

## Las tropas se retirarán 90 días después de la firma del tratado con Italia

Nueva York, 28.—Los ministros de Asuntos Exteriores de «los cuatro grandes», han llegado a un acuerdo sobre tres puntos importantes de la discusión referente al tratado de Trieste y que son: Primero, limitar el número de tropas de ocupación en Trieste, hasta que se acuerde la retirada final de los aliados. Segundo, plan para instalar el Gobierno provisional de Trieste, hasta que entre en vigor el estatuto permanente de la proyectada zona internacional, y tercero, celebrar elecciones para el régimen permanente de Trieste dentro de los cuatro meses siguientes a la fecha en que ocupe su puesto el nuevo gobernador de la zona.

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Molotov, propuso una fórmula transaccional sobre el problema de la navegación por el Danubio.

Con respecto a la fecha definitiva para la retirada de tropas, la fórmula transaccional dispone que sea dentro de los noventa días siguientes a la fecha de entrar en vigor el tratado italiano, siempre que el gobernador de Trieste no se oponga a ello. En caso contrario, las tropas permanecerán en la zona hasta que el gobernador determine si son necesarias. Cuando haga tal declaración, los técnicos militares de los «cuatro grandes» trazarán el programa y las normas de la evacuación.

También fueron tomados otros acuerdos y entre ellos: Primero, que el gobernador tendrá derecho a designar un Consejo provisional de Gobierno, después de consultar previamente a Italia y a Yugoeslavia. Segundo, en el tiempo que pase entre la entrada en vigor del tratado italiano y la fecha en que asuma su puesto el gobernador de Trieste, el gobernador militar aliado seguirá haciéndose cargo de la administración pública. Tercero, las disposiciones del estatuto permanente de Trieste serán base para el funcionamiento del régimen provisional

# TRES NOTICIAS DE COLOR

## 1 Una de las herederas del Virrey de Madagascar en la miseria

*Lisboa, 28.—Reside en esta capital la viuda del músico español José Bonet, uno de los herederos de la fabulosa fortuna del Virrey de Madagascar, asunto que se halla en litigio desde hace más de sesenta y cinco años. Dicha señora, de avanzada edad, vive en estrecha situación económica y espera poder recibir ahora, parte de esa fabulosa herencia.—Efe.*

## 2 Diez millones de libras de pavos

*Wáshington, 28. — Los soldados norteamericanos, comerán hoy el tradicional pavo, con motivo del "Día de Acción de Gracias", tanto los de las fuerzas del interior, como los que se encuentran destacados en ultramar. Barcos del Ejército y de la Armada, han llevado al efecto, diez millones de libras de pavos, a los puestos militares de todo el mundo.—Efe.*

## 3 Otro robo de joyas en Londres

*Londres, 28.—Joyas por valor de cuatro mil dólares, han sido robadas de la casa de la marquesa de Headfort, en Dowager, por unos asaltantes que penetraron en el dormitorio de dicha señora, cuando se hallaba dormida.—Efe.*

# Ha dimitido el Gobierno Bidault

## El Ministro de Educación portugués en la Ciudad Universitaria

Madrid.—El Ministro portugués, Dr. Caeiro Da Mata, acompañado de su colega español, señor Ibáñez Martín, recorriendo las instalaciones de la Ciudad Universitaria

# La estancia de la hija del Caudillo en Valencia

Valencia, 28.—La hija de Su Excelencia el Jefe del Estado, señorita Carmen Franco Polo, ha visitado esta mañana el camarín de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, orando unos momentos ante su imagen. Después marchó a la Asociación Valenciana de Caridad donde, por disposición suya, se ha servido una comida extraordinaria a los acogidos a la Institución.

Numeroso público que esperó la salida de la señorita Carmen Franco Polo del hotel donde se hospeda, le hizo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía, que se repitieron en todos los lugares que visitó.

Por la tarde, asistirá a un te, en Capitanía General y en esta fiesta, actuarán los coros de Alberique y Carlet, que obtuvieron premios en el Concurso Nacional y por la noche, asistirá a una fiesta en el Palacio de los Vizcondes de Valdesoto.—Cifra.

# Tres ahogados en aguas de Marín

Marín, 27. —Cuando esta madrugada la embarcación «Digna» del puerto de Campeolcs ejercía las faenas de pesca a la altura de la Isla de Tambo, en esta ría de Marín, un golpe de mar hizo zozobrar la embarcación quedando a merced de las olas el patrón, José Torres Escudero, un hijo suyo de 14 años y los cuatro tripulantes llamados Martín Guianza, Laureano Valca, José Real y Antonio Tajes.

El patrón pudo salvar a su hijo, y Martín Guianza ganó la playa a nado, no pudiendo hacer lo mismo los otros tres tripulantes a causa de llevar puestas las ropas y botas de agua que les impedían desenvolverse en esas circunstancias del fuerte oleaje reinante. Los tres ahogados son naturales de Campelos y tienen 20, 23 y 25 años, respectivamente.

## En estos momentos se encuentra en juego el futuro de Francia

## No podemos y no debemos ser vasallos de otra nación

París, 28. — (Urgente). — A las cuatro de la tarde (hora española), el Gobierno francés, que preside Georges Bidault ha dimitido.—Efe.

SE REUNE LA ASAMBLEA NACIONAL

París, 28.—Bajo la presidencia del ex senador Marcel Cachin, decano de edad, se reunió la Asamblea Nacional para recibir la dimisión del Gobierno Bidault.—Efe.

PIDEN AMPLIOS PODERES PARA EL GOBIERNO QUE SE FORME

París, 28.—En su carta de dimisión presentada a la Asamblea Nacional por el Gobierno tripartito que preside Georges Bidault, éste hace constar que todos los miembros del Gabinete están dispuestos a continuar al frente de sus carteras, hasta que se constituya el nuevo, de acuerdo con los resultados de las recientes elecciones. Hace constar al mismo tiempo, que el nuevo Gobierno, ante las dificultades económicas por las que atraviesa el país, debe tener amplios poderes para actuar con una autoridad total y aplicar las medidas necesarias sin debilidad.—Efe.

DISCURSO DE CACHIN

París, 28.—Marcel Cachin, como presidente provisional de la Asamblea Nacional francesa, pronunció un discurso al celebrar ésta su primera sesión, en el que dijo que Francia debe seguir una política completamente independiente de la de otras potencias, desarmar a Alemania para siempre y dar la batalla al mercado negro con todos los medios al alcance del Estado.

Comenzó su discurso con un examen general de la situación interior del país. Enumeró los principales problemas que tiene planteados el Estado y denunció la intervención de algunas potencias en asuntos que no les compete. «Es preciso que observemos una actitud vigilante respecto a la política exterior. En estos momentos se encuentra en juego el futuro de Francia y de nuestros hijos. Hay que garantizar la independencia de nuestra Patria—dijo—que nunca debe quedar sometida al servicio de la política de otra nación, sea cual fuere. No podemos y no debemos ser vasallos de otra nación. No importa su naturaleza ni situación».

A continuación, Cachin manifestó: «Todas las precauciones que adoptemos estarán justificadas. En setenta y cinco años hemos sido salvajamente atacados desde el Este. Nuestra tradicional experiencia nos ha demostrado el peligro que representa Alemania, cuya preocupación fué siempre la guerra. Hay que desarmar a Alemania de una vez para siempre y tomar todas las medidas que sean precisas para evitar cualquier amenaza. El pueblo francés debe recordar todas estas lecciones y poner fin al espíritu «nazi» y curar la pestilencia que sembró— agregó Cachin — aunque la tarea sea larga. El agresor no debe quedar sin castigo y Francia encuentra inconcebible que algunos de sus aliados hayan decidido reservar a Alemania un lugar preponderante en Europa, mientras rechazan las reparaciones que en justicia merecemos por nuestros incontables sufrimientos».

Puso de relieve seguidamente que el «pacífico pueblo francés necesita una política de alianza que no excluya a ninguno de sus grandes aliados de guerra».

Finalmente expresó la esperanza de que todos los problemas que el mundo tiene planteados encuentren solución en un ambiente de concordia y amistad.—Efe.

A LAS CINCO SE LEVANTO LA SESION

París, 28.—A las cinco menos diez de la tarde se levantó la sesión de la Asamblea Nacional, que recibió la dimisión del Gobierno Bidault. —Efe.

M.C.D.2022

# Dietario

## EL AGUINALDO DEL POBRE

Los tiempos son duros, difíciles... En todas las conversaciones se habla de la «vida cara», de las privaciones que hoy, con raras excepciones, padecen todos los países de Europa. Secuela de la post-guerra. Uno de los cuatro jinetes del Apocalipsis ha podido ser, por fortuna, ahuyentado merced a las previsiones y a las conquistas de la ciencia. La Peste, el terrible azote, que diezmó la población de Asia y Europa en el Medievo, ha podido ser milagrosamente conjurada, pese a los horrores de los campos de concentración, a los hacinamientos en condiciones infrahumanas, a las evacuaciones en masa, a la depauperación colectiva... Pero no así el Hambre. El Hambre — jinete del Apocalipsis — sobre su escuálida cabalgata galopa por los campos de Europa.

Un colega madrileño publicaba, en uno de sus últimos números, una fotografía alemana, a este respecto, harto elocuente. Acaba de pasar un camión cargado de legumbres y por el agujero de uno de los sacos rotos, se han filtrado unas cuantas judías, que han caído al suelo. Varios vecinos de Berlín—del Berlín hambriento y destruído—aparecen en la foto recogiendo ávidamente del suelo, unos pocos puñados de legumbres, que pueden ser la única comida de varios días.

Y esto en todas partes, más o menos en todas las naciones. Tiempos duros y difíciles. En muchos hogares españoles se sufren angustiosas privaciones. Hay pobreza, escasez. Faltan ropas, alimentos, tal vez medicinas.

Y al acercarse las fiestas navideñas—fiestas de caridad y de amor, fiestas de hogar—es necesario pensar en estos compatriotas nuestros que sufren con más rigor que otros, los efectos de la crisis. Hay que acordarse de los desvalidos. Este es un imperativo cristiano, ciertamente. Pero es también una obligación que no podemos eludir. Un mandato de justicia social. Todos los años al llegar estas fechas, se han organizado colectas y suscripciones públicas, patrocinadas por las autoridades provinciales y locales, encaminadas a llevar un aguinaldo, lo más amplio y generoso posible, a todos los hogares necesitados. Esta campaña de Navidad, esta cruzada en defensa del pobre, del necesitado, debe tener este año más eficacia que nunca.

Ropas de abrigo, alimentos, medicinas, juguetes para los niños pobres, todo eso puede y debe ser allegado con abundancia y amplitud. Que el aguinaldo del pobre de 1946 sirva de verdad para llevar un rayo de alegría y de esperanza a tantos hogares palentinos donde reina la escasez y las privaciones.

La campaña debe iniciarse a tiempo, con alteza de miras, unificando todos los esfuerzos en el solo objetivo cristiano de practicar la caridad, sin etiquetas, ni exclusivismos. Una sola colecta que estamos seguros han de patrocinar nuestras autoridades, y que ha de testimoniar los sentimientos caritativos y el espíritu de solidaridad cristiana que siempre tuvieron los palentinos. Pensemos en el aguinaldo del pobre. La Navidad se acerca. Y en esos días emotivos y entrañables, es necesario que en todos los hogares haya pan y haya lumbre...

# La vida en la Ciudad

## Un magno acontecimiento artístico - religioso en la Santa Iglesia Catedral

### Concierto sacro por la "Schola Cantorum" del Seminario y audición de órgano por el ilustre organista don Leoncio Fernández

Se prepara un interesante acontecimiento de arte sacro, por nuestro Seminario diocesano, para el próximo jueves.

La música religiosa—la más alta expresión de la espiritualidad en el arte—va a tener un elevado exponente en este grandioso sacro, en el que intervendrá la magnífica «Schola Cantorum» de nuestro Seminario y el ilustre organista de la S. I. Catedral, don Leoncio Fernández, uno de los valores más positivos entre los concertistas del majestuoso instrumento.

Bajo las naves catedralicias, maravillosa caja de resonancia para las voces de nuestros seminaristas, que interpretarán un interesante programa de obras polifónicas de Victoria, Refice, Palestrina, y Haendel, tendrá lugar esta sacra audición que ha de congregar al público filarmónico palentino, a todos los fieles aficionados al «divino arte», en su más elevada manifestación, que es la religiosa.

Además de la audición polifónica de la «Schola Cantorum», como ya hemos dicho, el ilustre organista don Leoncio Fernández, interpretará en el grandioso instrumento de la Catedral, un programa selectísimo, a base de partituras de Torres, Boellmann, Dvorak, César Frank y Bach.

Este acontecimiento de arte sacro, depara a los filarmónicos palentinos el raro privilegio de escuchar un concierto de órgano—el soberano instrumento religioso—en su propio ambiente, recogido y silencioso, que es donde mejor resuenan los impresionantes acordes y las emotivas melodías que nos legaron los genios musicales.

En días sucesivos tendremos al corriente a nuestros lectores, de todos los detalles de este grandioso acontecimiento artístico-religioso, que se prepara bajo los auspicios de la Comisión Pro-Seminario.

## Religiosas

### El sábado comienza la Novena de la Inmaculada

El sábado 30, comenzarán en San Francisco los solemnes cultos con que las Congregaciones Marianas de Palencia honran a la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

La Congregación de Sirvientas tiene la novena durante la misa de siete y media, precediendo el Rosario, que comenzará a las siete y cuarto.

La misa de Comunión para las Hijas de María, será a las nueve. A las siete y cuarto de la tarde, darán principio los cultos, en los que predicará el R. P. Víctor Serrano, S. J.

Los congregantes de la Inmaculada y San Ignacio, han organizado también una novena solamente para hombres que comenzará a las nueve menos cuarto de la noche y en la que hablará el mismo orador P. Víctor Serrano. El acto no durará más de treinta y cinco minutos.

La Directiva de los caballeros, invita a todos los hombres de Palencia, a estos cultos marianos.

RELIGIOSAS ESCLAVAS.—El día 30 a las seis de la tarde, dará comienzo la solemne novena a la Inmaculada Concepción.

Los sermones estarán a cargo del Reverendo P. Fernando Alvarez S. J.

El día 8, día de la fiesta, se tendrá misa solemne a las diez y media de la mañana en la que cantará la capilla de las religiosas y de las alumnas, así como los días de la novena.

**HOMBRES DE ACCION CATOLICA**

El viernes próximo, día 29 de los corrientes, se celebrará Círculo de estudios a las ocho de la noche en el Centro de Acción Católica, Colón, número 2.

Asistid todos, así cumpliréis con un deber que impone el reglamento y tendréis ocasión para fundamentaros bien en el conocimiento de las verdades dogmáticas y principios morales y demás conocimientos necesarios para ejercer el apostolado de la Acción Católica.

Asimismo se pone en conocimiento de todos que habiendo sido invitados por la Congregación Mariana de Caballeros de San Ignacio, a las conferencias para hombres que se celebrarán en la iglesia de San Francisco, durante el novenario de la Inmaculada, a las nueve menos cuarto de la noche, a cargo del R. Padre Víctor Serrano, se ruega encarecidamente a todos los Hombres de Acción Católica asistan el mayor número posible. Así lo espera de vuestra piedad y amor a la Inmaculada Virgen María,

El Consejo Diocesano

**CRESPO**
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

**PESCADOS "SAORNIL"**
Exportador en toda clase de pescados frescos
Real, número 53 — VIGO

## Guía MEDICA

**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

**SANTIAGO MORO**
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

**B. GOMEZ CALLEJO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

**U. ROMAN BAQUERIN**
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

**A. BUJEDO VILLAGRA**
*Cirujano del Hospital Provincial por oposición*
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

**S. PAJARES GARCIA**
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

**ALBERTO CASAS**
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

**Rafael M. Almeida**
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

**DR. BOZAL URZAY**
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

**ALFREDO PRIETO VIDAL**
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

## DIARIO DE AVISOS

**CARTELERA**

PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Todos besaron a la novia».

NOVEDADES. — Sesión a las siete y media de la tarde: «El cielo y tú».

**REGISTRO CIVIL**

MATRIMONIOS. — José Valiente Castilla, de Durango, con María Luisa Gil González, de Palencia; Luis Díaz Sánchez, de Palencia, con Daniela Buj Peláez, de Becerril de Campos; Angel Vaquero Aguado, de Valoria del Alcor, con Carmen Asenjo Carrancio, de Villanueva del Río.

NACIMIENTOS. — Miguel Bahillo Sancho, de Julián y Carmen, Camino San Román; Porfiria Salvador Pastor, de Benjamín y Arcadia, Barrio del Cristo; María del Carmen García San José, de Sergio y Brígida, E. del Mercado, 14.

DEFUNCIONES. — José Fernández de Célis, de 46 años, casado, Sanatorio del Monte; Pilar Rodríguez Cabezudo, de 94 años, viuda, Travesía de Vázquez, 5.

**CASA SALAMANCA**
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas

## Un palentino, primer Premio de artículos del "Domund"

### El Reverendo P. Félix García, O. S. A.

El Jurado constituído para adjudicar los premios a los trabajos periodísticos presentados al II Concurso de Prensa Misional con motivo del Domund ha concedido los siguientes premios de artículos:

Primero.—Al padre Félix García, por su artículo titulado «La mies es mucha», publicada en «A B C», de Madrid.

Segundo.—A don Gerardo Diego, por su artículo titulado «Mi primo Juan de la Cruz», publicado en «Solidaridad Nacional», de Barcelona.

Tercero.—A don Bartolomé Mostaza, por su artículo titulado «Apogeo misional», publicado en el diario «Ya», de Madrid.

Los siguientes premios de reportajes:

Primero.—A don Gerardo Rodríguez, por su reportaje titulado «El día 20, Domingo Mundial de la Propagación de la Fe», publicado en la «Hoja Oficial del Lunes», de Madrid.

Segundo.—A don Felipe G. de Albéniz, por su reportaje titulado «Más de 1.353 millones de hombres no saben de Jesucristo», publicado en «Informaciones», de Madrid.

Tercero.—A don Luis Sánz Burata, por su reportaje titulado «Llevemos misioneros a la India antes que se nos cierren las puertas», publicado en «El Correo Catalán», de Barcelona.

Un palentino ilustre—el Reverendo Padre Félix García—ha merecido el primer premio de artículos, por el comentario en torno a la Fiesta Mundial de las Misiones, publicado en «A B C»: «La mies es mucha». Profundo y maravillosamente escrito, dicho comentario constituye una de las más acertadas interpretaciones a la solemnidad misional, en su proyección evangélica y social. El P. Félix García revera en él sus excepcionales dotes literarias, en las que se aunan el saber del filósofo de las cosas divinas y humanas y la galanura del buen hablista. El insigne teólogo, orador sagrado e investigador, une este galardón a los muchos conquistados en su brillante carrera de apóstol y escritor.

Nuestra enhorabuena cordial y entusiasta nos sirve al mismo tiempo como palentinos de honrosa congratulación, por haber sido precisamente un paisano—y de los méritos del P. Félix García—quien haya logrado tan preciada distinción periodística.

**DON ALBERTO RODRIGUEZ OBTIENE EL PREMIO MENSUAL «EJERCITO»**

El Jurado calificador designado para discernir el premio literario «Ejército» correspondiente al mes de octubre ha elegido por unanimidad el que figura con el lema «Conchita», del que resultó ser autor don Alberto Rodríguez Cano, teniente coronel de Infantería con destino en el regimiento Saboya número 6.

Se recuerda al propio tiempo que el plazo para tomar parte en el del mes actual expira el día 30 de éste, y su tema es: «El Ejército como escuela de formación del individuo».

Asimismo se recuerda que el plazo de presentación de los trabajos para el concurso literario anual de los Premios «Ejército» expira el día 15 de diciembre.

## Congregación Mariana de San Ignacio

### Conferencia para Caballeros a cargo del P. Víctor Serrano

Del 30 de noviembre al 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de María y para su mayor solemnidad y provecho, la Congregación de Caballeros de San Ignacio, ha organizado un ciclo de conferencias, corriendo a cargo del Rvdmo. P. Víctor Serrano, de la Compañía de Jesús.

Desde lo más hondo de nuestro corazón, os hacemos, hombres de Palencia, esta ferviente y empeñada invitación para que, y a trueque de negocios a descuidar y pasatiempos que renunciar, acudáis a estas conferencias que organizamos, conferencias que organizamos no a impulso de un rutinarismo heredado, sino para dar la voz de alerta, que el enemigo nos acecha, para despertarnos de este sueño narcótico que nos embriaga, dinero, riquezas, placeres, ansias de medro, y ver la triste realidad a que todos estos tentáculos nos conducen, para echar una mirada extensiva a la pobre humanidad que se debate, se sangra y muere para nada conseguir y perder lo que más importa.

Cristo nos espera para mostrarnos con su corazón libre de todo lastre terreno, el camino que hemos de seguir para un eterno porvenir y un mejor disfrute de lo humano; aún es tiempo de rectificar nuestra conducta equivocada, no defraudemos sus esperanzas, lleguemos al convencimiento de que El, es el único con poder capaz para salvarnos en esta tempestad en que la humanidad zozobra, mas hemos de pedir, hemos de orar, hemos de hacernos acreedores a tal beneficio.

Acudid a la iglesia de San Francisco el día 30 y sucesivos, a las nueve menos cuarto de la noche, los actos serán breves y no durarán más allá de los tres cuartos de hora, así lo esperamos.—*El Presidente de la Sección de Piedad.*

## Gobierno Civil

### Carnicero sancionado

Noticiosas las autoridades, de que en determinados establecimientos de nuestra capital, no se hacía el reparto equitativo en los abastecimientos de carne, quedándose sin proveer de dicho artículo a algunos titulares de cartillas en ellos inscriptas, a pesar de que los sacrificios de reses eran suficientes para abastecer a toda la población, se dispuso la práctica de diligencias oportunas, en comprobación de tales ilegalidades.

Como consecuencia de las gestiones practicadas y por haber sido sorprendido, a primera hora de la madrugada por la Policía, el carnicero Marcelino García Hernández, cuando transportaba, desde su establecimiento a su domicilio particular, cierta cantidad de carne destinada a la venta del público y que él había reservado para suministrársela a varios amigos, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha impuesto a dicho industrial, la multa de 500 pesetas, ordenando se dé cuenta del hecho al Iltmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas, a los efectos oportunos.

## Campaña contra el mercado negro

### Decomisos e incautaciones

Por confidencias especiales, tuvo conocimiento la Guardia civil del puesto de Barruelo, de que en el pueblo de Verbios, de aquella demarcación, se habían vendido numerosas reses lanares, al precio abusivo de 383 pesetas cabeza de ganado borro, con destino a la ciudad de Reinosa (Santander).

Realizadas las consiguientes averiguaciones, se supo que la vendedora había sido la vecina de aquella localidad, Angela Unquera Llanillo, de 46 años, viuda, labradora, la cual ha sido denunciada ante la Fiscalía provincial de Tasas, realizándose las diligencias oportunas para descubrir la personalidad del comprador y proceder a la incautación del ganado clandestinamente adquirido.

—Por la Guardia civil del puesto de Aguilar de Campóo, fueron encontrados, abandonados en la carretera general de Madrid a Santander, varios bultos conteniendo 127 kilogramos de patatas y 372 de trigo, productos que fueron incautados y depositados en los almacenes de la Delegación local de Abastecimientos.

—Durante los días del 22 al 26 del mes actual, la fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de nuestra capital, se ha incautado de los siguientes artículos intervenidos:

675 kilogramos de trigo, 832 de patatas, 5 de alubias, uno de tocino, 138 panes blancos y cinco litros y medio de aceite de oliva.

## Acotaciones de un profano

### Roxy de Valenzuela y José Cecilia Tordesillas en la Filarmónica

Dos conciertos nos depara la directiva de nuestra floreciente Sociedad Filarmónica—a la que tanto debe la cultura musical de Palencia—en el mes de noviembre. Y ambos interesantísimos. El primero de ellos tuvo lugar anoche en el Principal y estuvo a cargo de la bella y notable «liederista» Roxy de Valenzuela y del joven y ya ilustre pianista, José Cecilia Tordesillas.

El público salió gratísimamente impresionado por la «revelación» que suponen estos dos jóvenes artistas, de los que tanto puede esperar el arte musical. Son ya algo más que promesas: son espléndidas realidades que permiten concebir las más halagüeñas esperanzas.

A José Cecilia Tordesillas le conocían ya nuestros filarmónicos por una actuación anterior como acompañante. Y había, desde entonces, el deseo de escucharle como solista, pues la fina sensibilidad de nuestro público filarmónico intuyó en él un valor positivo. A fe que no ha sido defraudada esta presunción.

Tordesillas se nos mostró anoche como un pianista de madurez asombrosa, de pleno dominio mecanístico, pero poseyendo también algo de más valor: la frialdad de la técnica superpone la expresividad del temperamento y madura identificación con las páginas que interpreta. Así le oímos en la maravillosa sonata «Les Adieux», de Beethoven. Toda la poesía, toda la emoción, toda la nostalgia de esta sonata—pues en ellas está todo el alma del genio de Borne—resplandeció en la segura y convincente interpretación de Tordesillas.

En la segunda parte, la deliciosa «Danza de la Pastora», de nuestro Halffter, las bellísimas «Malagueñas», de Albéniz, un vals de Chopin, las célebres «Hilanderas», de Mendhelsson y como final la «Rapsodia húngara número 6», de Listz. Todo ello magistralmente interpretado, no sólo con firme pulsación, sino con sensibilidad y con temperamento. Aroca puede sentirse satisfecho de su discípulo predilecto, en el que tiene ya un seguro sucesor artístico que ha de renovar sus bien ganados lauros.

Roxy de Valenzuela, bella y juvenil cantante, es también otro valor auténtico en el campo—tan difícil e interesante—del «lied». Posee una voz fresca, brillante y de sorprendente flexibilidad en el matiz, lo que sólo puede haber sido logrado tras de un concienzudo y meticuloso estudio. Un programa de deliciosas canciones de Schumman, Schubert, Brahms, Grieg, Falla, Nin, Toldrá, Franco y Turina, brindó en esta su primera actuación al auditorio filarmónico. Todas ellas delicadamente matizadas, con perfecta musicalidad y sensibilidad exquisita.

El público, entusiasmado, tributó cálidas y entusiastas ovaciones a estos dos jóvenes artistas que son ya como hemos dicho, dos valores indiscutibles del arte español.

EL SOCIO 1313

## Nota de la Comisaría

Por orden del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se ha dispuesto que sean recogidos y retirados de su expendición al público, los talonarios correspondientes a una rifa de 500 kilogramos de aceite de oliva, que había de verificarse en Córdoba, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional.

Se hace pública esta disposición gubernativa, a efectos de que los compradores de boletos de la mencionada rifa, puedan devolverlos y reclamar el importe de los mismos, en los establecimientos y lugares en que los hubieran adquirido.

## AVISO

Compraría 100 o 150 litros de leche de vaca diariamente; daría toda clase de facilidades para su envío al Sanatorio Militar General Varela, sito en Quintana del Puente (Palencia). Informen condiciones y cantidad que puedan servir.

Quintana del Puente, 26 de noviembre de 1946. — El Capitán Administrador, F. UNCITI.

## DIPUTACION

SESION ORDINARIA. — El próximo sábado, 30 del actual, celebrará sesión ordinaria, la última del mes corriente, la Comisión Gestora. En la convocatoria figuran asuntos de trámite de los diversos negociados.

LA PATRONA DE LA BENEFICENCIA. — El miércoles por la tarde se celebraron los solemnes cultos dedicados a la Virgen de la Medalla Milagrosa, Patrona de la Beneficencia Provincial.

La capilla estaba llena de fieles, asistiendo también las representaciones oficiales.

El R. P. Benito Castilla, de la C.M. cantó en hermoso sermón las glorias de esta advocación. Actuó el Orfeón del Seminario, finalizando la fiesta con la solemne Reserva, en cuya ceremonia ofició de Pontifical, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, doctor Lauzurica y Torralba.

El gestor director del Establecimiento, don Miguel López Negrete y las beneméritas Hijas de la Caridad, recibieron unánimes felicitaciones por la brillantez que han revestido las fiestas.

---

✝

EL SEÑOR

**Don Prudencio Guantes Abad**

(Industrial que fué de esta plaza)
Falleció en Palencia
EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1946
A los 76 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos Cándido (Industrial de esta plaza), Luis, Julia y Prudencio; hijos políticos Lázaro León (Industrial), Balbina Valiente y Feliciana Retortillo; hermano Emilio Guantes Abad; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El viernes a las nueve y media, y a continuación la misa de familia.
Iglesia parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Ronda de los Estudios, número 7.
Pompas fúnebres: HONTIYUELO

---

**A. GIL CONTRERAS**
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Todos los SABADOS de 11 a 1 en
OSORNO. Fonda Las Herreras

## TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — En la Audiencia Provincial se celebrarán el viernes, día 29, los siguientes juicio orales:

A las once de la mañana, vista de la causa por hurto, procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, contra Bernardino Alemán Montañez. A las doce, causa por lesiones procedente del Juzgado de Baltanás, contra Demetrio Renedo Gimón.

## LETRAS DE LUTO

En Madrid, donde se hallaba, ha fallecido en la paz del Señor, a la avanzada edad de 96 años, doña Francisca López Blanco, respetable señora de acrisoladas virtudes y de perdurable memoria entre sus muchas amistades, que en su larga vida practicó siempre el bien y la caridad a manos llenas, dejando una brillante estela en cuantas obras sociales y de beneficencia intervino con verdadero celo y diligencia. De espíritu noble y de carácter afable, su muerte ha sido muy sentida en Palencia, donde era igualmente muy querida y estimada.

Reciban sus apenadas nietas doña Consuelo y doña María Victoria de Hoyos Lago; nieto político y estimado amigo don Rafael Botín; biznietos y distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—En Rianjo (Galicia), ha fallecido cristianamente el respetable señor don Jesús González Otero, padre de nuestro querido amigo, el ilustrísimo señor Director general de Propiedades, don Justo González Tarrío.

En Palencia, donde el señor González Tarrío cuenta con sinceras simpatías, causará esta triste noticia general sentimiento.

Enviamos a la respetable viuda del finado, hijos y de modo muy particular al señor González Tarrío, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En sufragio del alma del finado, se celebrará a las once de la mañana del próximo sábado, una misa rezada en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

—Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, don Prudencio Guantes Abad, acreditado industrial de la plaza, que gozaba de un bien merecido prestigio por su celo, laboriosidad y constancia en el trabajo, y que supo impulsar sus negocios, mereciendo el hondo cariño de los suyos y la estimación general de cuantos le conocieron y trataron.

Muy sinceramente expresamos a sus desconsolados hijos don Cándido—industrial de Palencia—, don Luis, doña Julia y don Prudencio; hijos políticos D. Lázaro León—industrial—, doña Balbina Valiente y doña Feliciana Retortillo; hermano don Emilio y demás querida familia, nuestra profunda condolencia, reiterándoles nuestra consideración y afecto.

—Ha dejado de existir en Paredes de Nava doña María de los Remedios Dussac Carrasco, modelo de esposas caritativas entregada de lleno a los quehaceres de su hogar y prácticas religiosas, que la hicieron en extremo amable y bondadosa.

A su apenado esposo, don Felipe Velasco Caballero, maestro nacional; hijo Luis Javier; padres don Luis y doña Ascensión; madre política; hermanos; hermanos políticos y familiares, testimoniamos nuestra condolencia.

## AYUNTAMIENTO

QUINTAS: Presentación.—Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, del personal que a continuación se expresa:

Alejandro García Gutiérrez, José Rodríguez Lata, José María Marcos Crespo, Marcelino Tamayo Pérez, Isabelino Campos Crespo, Remigio Salas Jalón, Manuel Pérez Martín, Lorenzo Contreras, Arcadio Díaz Serrano, Cándido Merino Antolín, José Arranz Arranz, Manuel Alemani Alonso, Cesareo Saldón Valiente; familiares de los soldados fallecidos, Benjamín Escudero Santiago y Ruperto Rodríguez Adrian.

## Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia

**CONFERENCIA MEDICA**

Se invita a todos los compañeros colegiados y público que pueda interesarle, a la CHARLA que sobre el interesante tema «AVANCES MAS RECIENTES DE LA MEDICINA EN LOS ESTADOS UNIDOS», tendrá lugar el próximo viernes, día 29 de los corrientes y hora de las OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE, en el Salón de Actos de nuestro domicilio Social, a cargo del Profesor Dr. JOSE LUIS RODRIGUEZ CANDELA, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, que recientemente ha regresado de Norteamérica.

Palencia, 27 de noviembre de 1946.

V.º B.º El Presidente, **Manuel Maraña Quijada**.—El Secretario General, **Miguel López-Negrete**.

M.C.D.2022

# Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

## SUMINISTRO EN LA CAPITAL

### CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SEMANA DE NOVIEMBRE

Todos los titulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento, inscritas en los Establecimientos de la Capital, podrán hacer efectivo, a partir del sábado, día 30 de los corrientes, el siguiente suministro:

**ADULTOS**

JABON, ración individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número IV, de la tira correspondiente a la semana 48.

ALUBIAS, a 100 gramos por persona, a cambio del cupón número III, de la tira de indicada hoja semanal.

GARBANZOS, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, desglosando de la cartilla el cupón número III, anunciado para el suministro del artículo anterior.

PASTA PARA SOPA, módulo individual de 100 gramos, con corte del cupón número V, de la tira correspondiente a la semana del suministro.

PATATAS, DOS kilogramos por persona, contra entrega del cupón número VI, de indicada hoja semanal.

**INFANTILES**

JABON, ración individual de 100 gramos, a cambio del cupón número VI, de la tira correspondiente a la semana 48.

PURE, a 100 gramos por persona, con corte del cupón número III, de la tira de indicada hoja semanal.

CHOCOLATE, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, desglosando de la cartilla el cupón número V, de la semana del suministro.

HARINA, ración individual de 100 gramos, contra entrega del cupón número II, de la tira correspondiente a indicada hoja semanal.

PATATAS, DOS kilogramos por ración, con corte del cupon número IV, de la semana del suministro.

HARINA, UN kilogramo por persona, desglosando el cupón número I, de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo, en lugar de pan.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

| | Pesetas | | Pesetas |
|---|---|---|---|
| Jabón, 100 gramos | 0,45 | Alubias, 100 gramos | 0,60 |
| Pasta de sopa, 100 gramos | 0,50 | Garbanzos, 100 gramos | 0,55 |
| Patatas, dos kilos | 1,80 | Puré 100 gramos | 0,30 |
| Harina, 100 gramos | 0,30 | Harina, un kilo | 3,00 |
| Chocolate 100 gramos | 1,00 | | |

Palencia, 28 de Noviembre de 1946.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN

# FERIAS Y MERCADOS

## Animación en Medina

## Preparativos para San Andrés en León

Medina.—Con bastante animación, a pesar del temporal de lluvias, se celebró el mercado semanal de toda clase de ganados.

Al de ganado lanar, fueron presentadas para la venta, 2.241 cabezas entre ovejas, corderos y carneros, las que fueron vendidas a media mañana, debido a las intensas peticiones efectuadas tanto en ganado de sacrificio como en el de cría.

El de cerda también fué animado, habiendo sido presentados para la venta, 338 ejemplares, realizándose muchas operaciones, en las que fueron vendidos casi todos los ejemplares presentados.

El ganado mular y caballar fué más animado que el domingo anterior, habiéndose presentado para su venta, 34 ejemplares, realizándose algunas transacciones.

En el acto se efectuaron algunas operaciones además de los consabidos cambios realizados; el total de ganado presentado fué el de 39 ejemplares, siendo este número mayor que en el anterior mercado.

En el bovino también se realizaron algunas operaciones en los 30 ejemplares presentados entre las clases lechera, de trabajo y de sacrificio.—L. Vega.

**LAS FERIAS DE SAN ANDRES EN LEON**

León.—Continúan los preparativos para las ferias de San Andrés, que comenzarán el día 29 del actual. Este día, el 30 de noviembre y el primero de diciembre estarán dedicados a ganado mular, caballar y asnal y los días 2, 3 y 4 a ganado vacuno, de cerda y lanar y cabrío.

El alcalde realizó ayer gestiones con la RENFE, a fin de que se pongan a disposición de la estación de León, los suficientes vagones para que los compradores puedan transportar el ganado que adquieran, obteniendo una promesa de que no faltarán medios de transporte.

Drogas?... Pinturas?... Brochas?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Artículos de regalo?... Perfumería?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

**TRABAJADORES A DOMICILIO**

Inscribiros en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, y así gozaréis de los beneficios que el mismo proporciona.

ESPECIALISTAS DE AVIACION
Cursos preparatorios por correspondencia
Dirigidos por Oficiales Ejército Aire
Comienzan 2 de Diciembre. Informes: VAISFEL
Apartado, 5.055 — Madrid

# Cartel de la Falange

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE INTERES PARA TODOS LOS PETICIONARIOS DE CUBIERTAS PARA EL TERCER CUPO. — Se pone en conocimiento de todos los peticionarios de cubiertas del cupo de referencia, que a partir del próximo sabado, día 30 del actual, pueden pasarse o dar orden a este Sindicato Provincial, a fin de reintegrarles de la cantidad correspondiente, de acuerdo con el ingreso que en nuestra cuenta del Banco de España, tienen ingresado al objeto que se indica.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 28 de noviembre de 1946.— *El Jefe del Sindicato Provincial.*

TINTES Iberia
LO MEJOR PARA TEÑIR EN CASA.

**¿Quiere usted pasar el rato?**

## CRUCIGRAMA

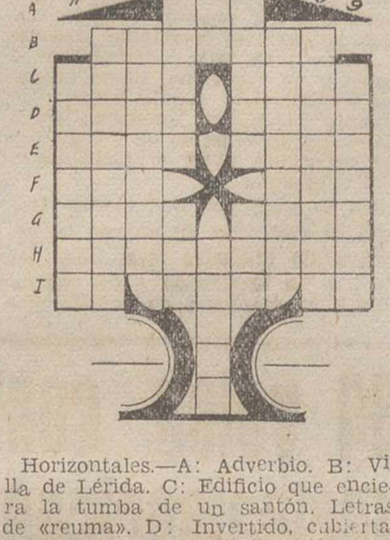

Horizontales.—A: Adverbio. B: Villa de Lérida. C: Edificio que encierra la tumba de un santón. Letras de «reuma». D: Invertido, cubierta. Sabrosa. E: Proyectil Invertido, arma blanca. F: Lado. G: Insecto Himesóptero que vive en los pinos. Fin de oración. H: Piedra muy porosa, de forma de huevo de paloma. I: Siglas comerciales. Las tres letras de «uno». Del verbo ser.

Verticales. — 1: Justas 2: Sustancia incolora que existe en el copal. 3: Esponjoso. 4: Renta que produce en un año cualquier empleo. Rueda. 5: Consonante. Pueblo de Valencia. 6: Pueblo de Puerto Rico. Adverbio. 7: Invertido, conjeturar. 8: En Méjico, pollo que aún no ha echado la pluma. 9: Cuerdas de presidiarios.

**SOLUCION**

Horizontales. — A: Aubenas. B: Autofagia. C: Autolisis. D: Cenómanos. E: Amanece. F: Ariugra. G: Al. Tia. H: Atsac.

Verticales. — 1: Aucara. 2: Autemil. 3: Autonauta. 4: Bolongita. 5: Efímeras. 6: Nas. Acá. 7: Magine. 8: Siso.

Al jeroglífico:
Así triunfa.

Aguas minerales?... Ortopedia?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

# Se establece el ingreso directo de la Contribución Industrial y de Comercio, consecuencia de las declaraciones de alta

## Importante Decreto de Hacienda

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente disposición:

*Decreto de 15 de noviembre de 1946 por el que se establece el ingreso directo de la Contribución Industrial, consecuencia de las declaraciones de alta.*

La base cuarenta y tres de Ordenación de la Contribución Industrial y de Comercio, aprobada por Real Decreto de once de mayo de mil novecientos veintiséis, concorde con el artículo ciento treinta del Reglamento de veintiocho de mayo de mil ochocientos noventa y seis, determina que esta contribución se hará efectiva a través de los Recaudadores de Hacienda; es decir, mediante recibo talonario que, para industrias de ambulancia y otros contados casos específicos, reviste la modalidad de patente.

Aunque arraigado este procedimiento en nuestro sistema recaudatorio y, por ende, objeto de regulación adecuada a la naturaleza de tributo en el Estatuto del ramo, es de notar que la Contribución Industrial se destaca, en general, en porcentaje de partidas fallidas sobre las demás que el Estado realiza por el mismo procedimiento y que, en gran parte las cuotas incobrables corresponden a recaudación accidental, o sea la que, en el transcurso de cada ejercicio económico, se origina por altas o adiciones a la Matrícula o documento cobratorio anual.

En casos muy frecuentes, la falencia se produce o por haber terminado las ocasionales operaciones mercantiles objeto del alta o por cesación definitiva en respectiva actividad, con cambio del domicilio del interesado, cuando los correspondientes recibos llegan a ser puestos al cobro.

La observada repetición de tales casos dicta como conveniente el procedimiento de ingreso directo y simultáneo con la presentación de las declaraciones de alta, para la recaudación accidental de este tributo; medida que, a la vez que aseguramiento del interés del Tesoro y del de las Haciendas locales partícipes, significará, para los contribuyentes que lo satisfacen con exactitud, la liberación de competencias ilícitas en el orden fiscal, formulariamente amparadas al presente con la mera exhibición del duplicado de la sola inscripción como tales. La prevención se complementa con la exigencia de la justificación del pago del correspondiente tributo como único medio acreditativo de la condición de contribuyente.

Tiéndese también, a evitar toda involuntaria incursión en recargos de apremio, debida a incertidumbre de los interesados acerca del inicio de la recaudación de recibos girados en virtud de sus propias declaraciones, contingencia que no cabe darse una vez incorporados ya a la correspondiente Matrícula, por la pública periodicidad del cobro de los que tienen su origen en este documento anual.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Desde primero de enero de mil novecientos cuarenta y siete, la Contribución Industrial y de Comercio, consecuencia de declaraciones de alta y correspondiente al año dentro del cual las altas se produzcan se recaudará mediante ingreso directo en el Tesoro a la presentación de las declaraciones.

Artículo segundo.—Para acreditar la condición de industrial inscrito en la Hacienda Pública se requerirá, en todo caso, la justificación del pago del correspondiente tributo.

Artículo tercero. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en el presente Decreto, facultándose al Ministro de Hacienda para dictar las que estime convenientes a su aplicación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo, a quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis.

*FRANCISCO FRANCO*

*El Ministro de Hacienda*
*JOAQUIN BENJUMEA BURIN*

TRASPASO MOLINO
Informes: Apartado 92 PALENCIA

## La Vida en la Provincia

### Obrero muerto en un desprendimiento de tierras, en Palenzuela

MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO.—A última hora de la tarde del pasado lunes, ocurrió una desgracia en las obras de excavación que se realizan en el monte de «Las Quintanillas», del término municipal de Palenzuela. Cuando un grupo de operarios se encontraba trabajando en la «Boca número 4» del interior, se registró un gran desprendimiento de tierras que, alcanzando al obrero Antonio Pernia Ortega, de 45 años, soltero, natural y residente en Peral de Arlanza (Burgos), le dejó sepultado bajo una enorme capa de materiales.

Sus compañeros de trabajo, a pesar de la actividad que demostraron para poderle salvar de la muerte, no consiguieron extraer al desventurado obrero de entre las tierras que le sepultaban, hasta tres horas después de haber ocurrido el accidente.

El Juzgado de Paz instruyó las diligencias oportunas, ordenando el levantamiento del cadáver del infeliz operario que presentaba grandes magullamientos generales, por lo que se deduce que su muerte debió ser instantánea.

### Aviso importante.-Loterías

En el día de ayer se han extraviado 5 vigésimos del número 23.745, serie segunda, fracciones 16 a 20 del sorteo de Navidad. Se ruega a quien los haya encontrado, los devuelva a la Administración de Loterías número 1 y en caso contrario se procederá a su anulación.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Algodones?... Gasas y vendas?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

LICORES ALTAMS

## SUCESOS

NIÑA LESIONADA. — Cuando transitaba por la Plaza de Abastos, fué arrollada por un carretillo de mano en el que se transportaba pescado, la niña de once años Raquel Aragón Soria, quien resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Del accidente se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Policía, realizándose gestiones para averiguar quién era el conductor del carretillo, en tanto que el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

MALEANTE DETENIDO. — Por los agentes de la Brigada de Investigación, de la Policía de nuestra capital, ha sido detenido un individuo llamado Fernando García Ortuño, de 32 años, natural de Sagunto y residente en Elda (Alicante), que se halla reclamado por el delito de estafa, por los Juzgados de Instrucción de San Lorenzo del Escorial y de Nules (Castellón) y cuya busca y captura tenía interesada la Dirección General de Seguridad.

# Deportes

## El domingo a las once y media de la mañana Junta General del Deportivo en el Salón Novedades

NOTA OFICIAL DEL CLUB DEPORTIVO F. N. PALENCIA.—Esta Directiva, al igual que en la temporada anterior y en su deseo de reunirse periódicamente con los socios del Club y aficionados en general, al objeto de rendir cuentas de su gestión, exponer la marcha del Club, recibir sugerencias, etc. etc., ha obtenido de la Federación Nacional la oportuna autorización para celebrar Junta General de Asociados, la que, previo el correspondiente permiso de la autoridad gubernativa, tendrá lugar, Dios mediante, en esta capital, el próximo domingo día 1 de diciembre en el local del Salón Novedades y a las once treinta horas, con el fin de procurar no sea incompatible este acto con el concierto que dicho día también dará la Banda Municipal.

Los asuntos a tratar en dicha reunión, serán los comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. — Exposición sucinta del desarrollo de la temporada deportiva en el año 1945-46 y de la marcha económica de la Sociedad en la misma.

Segundo.—Dar cuenta de los trabajos de fichaje, formación de equipos y situación económica del Club para la temporada 1946-47.

Tercero. — Consideraciones sobre la marcha de nuestro Club en el aspecto deportivo en la temporada en curso.

Cuarto.—Medios que la afición local puede emplear para apoyar al Club y que éste, después de la mejora lograda en el último año, pueda alcanzar su plena estabilidad y extenderse a otras actividades deportivas, tales como tenis, baloncesto, etc., etc.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La Junta Directiva del Club Deportivo F. N. Palencia, se complace en invitar a todos los socios del Club y aficionados al deporte en general, para que asistan a esta reunión, rogando encarecidamente a todos su presencia, por ser así conveniente para la buena marcha de nuestra Sociedad y esperando de todos la debida puntualidad.

Palencia, 28 de noviembre de 1946.— *LA DIRECTIVA.*

## Lo que dice la Prensa asturiana del partido de Trubia

### "Los forasteros - dicen - demostraron una forma y un fondo que les llevará muy lejos"

### "No es injusta la clasificación que tienen como "líderes" del Grupo"

Leemos en nuestro colega «La Voz de Asturias»:

Teníamos ciertas reservas sobre la valía de los equipos de allende el Pajares, pero después de ver en Quintana, hace ocho días, a la Cultural y anteayer al Palencia, pensamos que hoy por hoy los equipos castellanos están pero que muy bien.

En lo referente al Palencia, y por su partido del domingo, hemos de afirmar que sin hacer un gran encuentro frente a los trubiecos, demostraron poseer clase necesaria para ocupar el primer puesto de la clasificación. Ello no es óbice para que los juvencistas, con la línea de medios desdibujada al jugar Gómez enfermo, pudieran ganar el partido. El Palencia sostuvo, desde el principio al fin, una táctica: aguantar y aprovechar todas las oportunidades para llevar la pelota a la portería contraria, buscando cualquier oportunidad para chutar, cosa que hicieron en varias ocasiones con desgracia, y tras lograr su único gol, sostener, como fuera, la ventaja primero y el empate después. En eso, fueron excesivamente parcos, cuando pudieron lograr una victoria que, por juego, a lo largo del encuentro merecían. Pero sus delanteros, que se pasan muy bien la pelota dentro del área de nuestros defensas, fueron frenados por las entradas viriles y valientes, desprovistas de suciedad, de nuestra defensa, José Ramón-Chin, que formaron un valladar muy difícil de rebasar.

Debutaba en nuestras filas el portero ovetense Pendás, que hizo un buen partido, y su labor sería completa si no fuera el lunar del gol que le marcaron, logrado desde lejos por el interior derecha palentino Herrero, de un chut raso, fácilmente parable.

Después de este gol y hasta el final del primer tiempo, dominaron insistentemente los locales; pero, a nuestro juicio, la línea de medios trubieca equivocó la táctica a emplear, dada la envergadura de los jugadores forasteros, ya que se imponía el pase y juego raso y no aquellos balones bombeados una y otra vez sobre la puerta forastera que facilitaba la defensa de los corpulentos pero nobles jugadores castellanos.

Por otra parte, nuestros interiores después de una primera tanda pasable, se desfondaron y anduvieron a la deriva toda la segunda, dejando a Gordo sólo y como un náufrago perdido entre la defensa, cuando lo que se imponía era desmarcarlo y lanzarlo hacia la puerta de Pérez.

Ojanguren, que hizo una primera tanda estupenda, marcando el gol local, retuvo en la continuación el balón, driblando mucho y perdiendo el tiempo lastimosamente. Doldo, cumplió.

Nos queda la labor del árbitro, que lo fué el santanderino Isasi. Su labor fué digna de toda alabanza, pues satisfizo a tirios y troyanos.

El público salió satisfecho, ya que por la labor de ambos onces, a nadie sorprendería una victoria forastera. Pero también pudo quedarse en Asturias si como decimos los medios supiesen adaptarse a sus adversarios y nuestros interiores Balbino y Julias no se desfondaran.

Desde el portero al extremo izquierdo que les llevará muy lejos. A pesar de su corpulencia, son nobles y demostraron que no es injusta la clasificación que tienen como líderes del Grupo.

MOLDEADORES DE FUNDICION
se necesitan para importante industria de Pamplona. Dirigirse por escrito al Apartado 64. Pamplona

## SANIDAD

JEFATURA PROVINCIAL

VACUNACION ANTIDIFTERICA OBLIGATORIA PARA LOS NIÑOS QUE SE ENCUENTREN EN EL SEGUNDO AÑO DE SU VIDA.—En el "B. O. de la Provincia, del día 25 del actual, número 141, se ha publicado una detallada Circular sobre esta vacunación, la cual debe ser leída por los inspectores municipales de Sanidad, para proceder a la práctica de dicha operación preventiva, sin pérdida de tiempo, con el apoyo e intervención de los Ayuntamientos respectivos.

Palencia, 27 de noviembre de 1946.— *El Jefe Provincial de Sanidad, MAURO MARTIN DE PRADO.*

LA FORESTAL
*Medina del Campo, Apartado,* 33
Grandes existencias de leñas secas de pino.
Sobre vagón Medina y Viana
«Publix»

## DE SOCIEDAD

MERECIDA DISTINCION. - Por Su Excelencia el Jefe del Estado, a propuesta del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, ha sido concedida la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, a nuestro distinguido paisano y amigo, el culto Delegado Provincial de Trabajo de Vizcaya, don Luis Nozal López, como recompensa a la magnífica labor realizada en los diversos y difíciles cargos que ha desempeñado como funcionario del citado Ministerio y en especial al frente de la Delegación de Vizcaya.

Felicitamos al señor Nozal López por esta merecida distinción, deseándole nuevos éxitos en su brillante carrera.

PETICION DE MANO.—Por don Porfirio Brágimo, abogado y don Alfonso Brágimo Fernández, farmacéutico de Amusco, ha sido pedida a doña María Martínez, viuda de Marcos, la mano de su simpática hija Carlota. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para el próximo mes de diciembre.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

## CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de noviembre de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 964 y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 64.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.**

**PICADORAS** de remolacha. Desgranadoras maíz. Rodillos. Rastras. Gradas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

**SE VENDEN** 100 ovejas, mayoría nuevas. Meneses de Campos (Palencia) Emilio Villa.

**SE VENDEN** 52 borras y sobreborras y 26 pariendo, dos chivas paridas. Garrapucho. Venta de Baños

**TRIPAS**, vendo, todas clases, gran rebaja en precios. Estrada, 3.

**SE DESEA** sustituta, Maestra Nacional. Informes, Santiago. «Villa Elvira».

**CERDO** seis arrobas, vendo. Fortunato Gutiérrez. Las Cabañas de Castilla.

**SE OFRECE** conductor, carnet de primera, soltero. Razón, J. José Gutiérrez, Empedrada, número 12, segundo.

**SE VENDEN** 10 novillas, de segunda cría, dos próximas a parir. Allende el Río, Santa Ana. José de la Cruz.

**SE VENDE** macho grande, media edad y 20 cargas de esparceta. Deogracias Trigueros. Santoyo.

**VENDO** 20 borregas, o cambio por ganado para carne. Maurino Prieto, Santillana de Campos.

**SE VENDE** casa en Villadiego, en lo más céntrico, dos pisos amplios y jardín. Dirigirse, a Moisés o Evaristo Lobete. Paredes de Nava.

**SE NECESITA** obrero para conducir camión, con buenos informes. Razón, Modesto Lafuente. Andrés Morales.

**VENDO** caballo de trabajo, 10 años, entero, a toda prueba. Villovieco. Ramón Prieto.

**VENDO** de ocho a diez mil kilogramos remolacha forrajera. Basilio García. Espinosa Villagonzalo.

**SE VENDE** casa, llave en mano, con amplios corrales y cuadras, en el Barrio San Antonio. Informarán, Ricardo Izquierdo. Puente D. Guarín. Carretera Grijota.

**SE VENDEN** 190 ovejas seleccionadas, juntas o en lotes, abocadas a parir. Para tratar, Santiago Infante. Paredes de Nava.

**VENDO** radio, perfecto funcionamiento. Calvo Sotelo, 2, segundo, derecha. Venta de Baños.

**SE VENDE** un macho de doce años, tres dedos sobre la marca, en Villaconancio. Eugenio Cabezudo.

**VENDO** leña monte. Santa Cruz Boedo. Emilia Arana. Herrera Pisuerga.

**MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.**

**MOTORES**, correas transmisión, poleas, básculas, maquinaria en general, accesorios, aceites, grasas. **Almacenes Pinacho.**

**CLEMENTE** Herrero, en Castromocho, vende de 20 a 25 vagones de alfalfa, cebada y trigo, con hierba henificada, resulta un buen pienso para toda clase de ganado, que lo comen con avidez, lo mismo el caballar, mular y todos los rumiantes; está muy bien hacinado y calcado, en tierras inmediatas a la carretera de Castrogonzalo; también vendo 130 cántaros de vinagre de vino y caballerías sobrantes de la labranza.

**LABRADORES**: Para alfalfa. Meneses y en Meneses, José Gil. Consulten a esta casa y pidan muestra.

**«CITROEN»**, camioneta, vendo barata, con ruedas nuevas, 14 x 45. Plaza Mayor, 13. Trigueros.

**PERDIDA** de una cadena dorada, con llavero niquelado y llaves. Gratificaré a quien lo entregue, en Bazar Puertas. Mayor, 140.

**TRISURCOS**, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

**VENDO** gran partida de árboles de olmo, propios para tendido flúido eléctrico; otra partida de árboles de álamo. Ampudia. Mariano Castrillo.

**REPRESENTANTES**. Ciudades, pueblos, venta sortijas y bisutería especial. Fuerte comisión. Apartado, 3.013. Madrid.

**PERRA** extraviada, negra, de caza, Seter, dos narices. Ruego entréguese a Victorino Dueñas. Panaderas, 9. Se gratificará.

**SE VENDE** par bueyes de labranza, grandes, para desfondar y carro par mulas, seminuevo. Arcadio Meriel. Las Cabañas de Castilla.

**SE VENDE** tartana seminueva; máquina escribir, buen estado y mula cerrada, 9 dedos, buenas formas. Albino González. Frómista.

**COMPRARIA** fábrica sopas, con cupos. Ofertas, Alvarez Caballero. General Sanjurjo, 2. León

**VENDE** una vaca abocada a parir, del segundo y una novilla de un año, Jefe de Estación. Castromocho.

**SOLAR** en venta. Avenida Santander. Informes, General Mola, 29, bajo. Palencia.

**CANARIOS** flauta de colores variados, vendo. Colón, 39, principal

**VENDO** todos utensilios de una fragua. Eulogio García. Relea.

**SE NECESITA** habitación derecho a cocina. Panaderas, 17, primero.

**MOLINO A MOTOR**

Vendo Herraje moderno montado sobre cojinetes de bolas, Piedras de 1,30 en buen uso, Motor gas-oil 10 caballos, muy económico, en orden de marcha. Pidan detalles por carta al Apartado de Correos, 220. — BILBAO

**TRASPASO** Bar, sitio céntrico, próximo calle Mayor, o para otra industria. Barrio y Mier, 8-10.

**TRASPASO** Bar, céntrico, buena clientela. José Pérez. General Mola, 39.

**ATENCION**: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

**TRASPASO** tienda, calle Estrada, número 6. Informarán, número 4. (Giraldo).

**FIRMA** fabricante maquinaria vinícola y oleícola, desea representante para esta provincia, con referencias. Apartado, 2. Logroño.

**REMOLACHA** forrajera, de secano, gorda, vendo 4.000 kilos. Cevico de la Torre. Nicolás Puertas.

**TRAJES** caballero. Sastrería fina. Confección esmerada. Nueva orientación en la moda. Almacenes. Víctor Rodríguez. Berruguete, 8-10.

**VENDO** 10.000 kilogramos de remolacha forrajera. Espinosa de Villagonzalo. Pedro López.

**VENDENSE** 60 corderas. Tratar, Virgilio Fernández. Amayuelas de Arriba.

**CEVICO** de la Torre. Subasta en el Sindicato, el día 1-XII, domingo, a las doce; hay divanes, calefacción, mesas redondas y cuadradas, sembradora, rulo grandón, de discos, arado de desfonde, etcétera. El secretario, *Leopoldo Calleja.*

---

†

Rogad a Dios en caridad, por el alma de la SEÑORA

**Doña María de los Remedios Dussac Carrasco**

que falleció en Paredes de Nava (Palencia)
EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1946
A los 23 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Felipe Velasco Caballero (Maestro Nacional); hijo Luis Javier; padres don Luis Dussac López y doña Ascensión Carrasco Rubio; madre política doña Petra Caballero García (viuda de Velasco); hermanos doña Carmen, doña Asunción, doña Soledad, doña María-Luisa, doña Rosa, don Luis, doña Milagros y doña Josefina; hermanos políticos don Hilario, don Julio y don José Velasco Caballero; don Tomás Andrea Tello y doña Anita Moreno Martínez; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022

## PERFIL DEL DIA

# Dos hijos de España

En el transcurso de muy pocos días, dos ingentes figuras españolas han desaparecido: Manuel de Falla y Eduardo Marquina, un músico y un poeta. Ambos eran mensajeros en tierras americanas de la verdad de nuestra Patria, tan calumniada. Ambos se caracterizaron por el acendrado españolismo de su obra y por su fervorosa dedicación a la España eterna.

Realmente España está de luto. Y todos los buenos españoles dedicaron sus oraciones y rendirán un fervido homenaje de gratitud a los dos insignes compatriotas fallecidos.

Manuel de Falla marchó a la Argentina en 1939 y desde entonces, su sola presencia y las excelsas virtudes de su arte musical, fueron en la República americana vocero permanente de las glorias de la Madre Patria. La labor del artista, su vida ejemplar, fervorosa y de cristiano, son la mejor propaganda que se ha podido hacer del espíritu de la Hispanidad en la tierra del Plata. Más quizá haya sido tras de su muerte, cuando la figura de Falla brilla en toda su magnitud de faro potente de la Patria, por medio de su testamento. En él, siguiendo la tradicional costumbre de nuestros mayores, Manuel de Falla hace una fervorosa profesión de fe católica, necesaria, por otra parte, en la fecha en que lo redactara en que España bajo el régimen republicano se había divorciado de la Iglesia y de la tradición secular de su fe. Entonces, en la bella ciudad de los Cármenes, donde el maestro tenía su residencia, frente a la Alhambra y Sierra Nevada y ante el maravilloso espectáculo de la vega granadina, Manuel de Falla, que «sentía la gloria de pertenecer a la Santa Iglesia Católica», expresa su ferviente deseo de que «la Cruz redentora presidiera su sepultura. Más no se trata de hacer solamente una declaración romántica de su fe; el maestro va más allá todavía. Enamorado de su obra, no deja de ver el peligro de que algún día la representación escénica de sus composiciones pueda constituir pretexto para el escándalo y de ahí que exija «del modo más formal y terminante, que se observe siempre, sin ninguna posible excepción, la más limpia moral cristiana, así como que sean siempre acompañados por obras de evidente dignidad en espíritu oral y artístico.»

La figura del caballero cristiano y español que representa Manuel de Falla, ha quedado con su vida, su obra y su última voluntad, extraordinariamente ennoblecida ante el mundo para la mejor gloria de la Patria y como tributo a la verdad de España.

Eduardo Marquina es otro mensajero de esa verdad. Lo era ya por su vida y su obra al advenir el Movimiento, que le sorprendió en la Argentina. Allí realizó entonces una magnífica campaña en pro de la causa española, campaña que culminó en su obra. «Por el amor a España», que obtuvo un éxito rotundo. Toda su actuación posterior estuvo encaminada a la exaltación de las virtudes de nuestra Patria y por último recibió el importante encargo de transmitir por medio de su presencia y su palabra, en América, la verdad auténtica española.

A Colombia marchó como embajador extraordinario de España en la toma de posesión del Presidente de la República y seguidamente realizó una excursión por varios de aquellos países hijos de la vieja Patria, para predicar en ellos la realidad de nuestra cultura, de nuestros valores. En acto de servicio, de un servicio inapreciable por su extraordinaria importancia, el poeta ha entregado su alma al Señor en la gran ciudad norteamericana, en donde proyectaba continuar su labor misionera.

La Patria debe tributo de gratitud a estos dos hijos ilustres que tanto la enaltecieron.

# Se reforma el Gobierno jalifiano

## Se crean tres nuevos Ministerios y una Junta Superior Administrativa

Tetuán, 27 — Hoy publicará la Prensa del protectorado, un importante dahir de Su Alteza Imperial el Jalifa, por el que se reforma el Gobierno jalifiano. Se crean tres nuevos Ministerios, una Junta Superior Administrativa de los bienes jalifianos y un Consejo Privado jalifiano, así como también se reorganizan otros organismos. Los motivos de estas reformas, expresados en el preámbulo del dahir, son los siguientes:

Es deseo del Gobierno del Majzen y de la Alta Comisaría, que todos los marroquíes estén representados del modo más amplio posible, en los órganos superiores de la Administración jalifiana; que los bienes habices o bienes de mandas religiosas, sean dedicados en su integridad a los altos fines benéficos para los que fueron constituídos; dará a los marroquíes una participación en las cuestiones de agricultura y producción; procurar un amplio desarrollo de la cultura, con el fin de capacitar al pueblo musulmán para una mayor participación en la acción pública. A la vista de todas estas consideraciones y para conseguir estos propósitos se establecen las siguientes mejoras: Creación de un Consejo Privado jalifiano, con misión de informar sobre todos los asuntos políticos y administrativos que, por disposición del Jalifa le sean sometidos. Este Consejo estará constituído por un presidente, un secretario y diez vocales, dos por cada uno de los cinco territorios en que se divide administrativamente la zona española. El secretario tendrá voz, pero no voto. La reorganización y ampliación del Majzen Central, comprenderá los siguientes puntos: Primero, reorganización del Gran Visirato en cinco secciones, que son: Asuntos generales, relación con los Ministerios y Cancillería del Majzen, registro y archivo; reorganización del Tribunal Superior de Justicia del Majzen, que queda constituído por cinco vocales, uno por cada territorio. Los Tribunales Regionales de Apelación de Justicia del Majzen, serán dirigidos por dos presidentes, representantes del Gran Visir. Uno, presidirá la Región Oriental, y el otro la Occidental. Reorganización del Ministerio de Justicia, creando en el mismo el cargo de secretario general, a quien corresponde la función administrativa del Ministerio. Estará encargado del despacho de los asuntos del mismo, en caso de ausencia o enfermedad del titular. Se aumenta hasta cinco, uno por territorio, el número de vocales consejeros del Tribunal Superior de Justicia Cheránica. También se reorganiza el Tribunal Superior de Apelación Delchera, quedando integrado por cinco vocales consejeros. Es importante la reorganización del Ministerio de bienes hábices o del habus, en el que se crea el Secretariado General encargado del despacho, en caso de ausencia o enfermedad del titular, y se crea en el mismo Ministerio la Junta Superior Administrativa Permanente, compuesta de un secretario general, como presidente, y cinco vocales, uno por cada territorio. También se reorganiza el Consejo General del Habus, que presidirá el ministro y estará integrado por dicha Junta Superior Administrativa Permanente. Este Consejo emitirá informes dos veces al año, sobre la marcha general administrativa de los bienes hábices y su mejor desenvolvimiento. Por último, se crean los Ministerios de Hacienda, Agricultura y Producción e Instrucción Pública. El primero centrará las funciones asignadas hasta hoy al Mudir General de Bienes y Renta del Majzen, y Al Amin El Umana, de los servicios de Aduanas. Cada Ministerio tendrá un secretario general encargado del despacho, en caso de enfermedad o ausencia del titular. El secretario del Ministerio de Agricultura formará parte del Consejo Interprofesional de la Zona, y por este Ministerio se designará un representante que forme parte, de modo permanente, del Secretariado Social, afecto a la Dirección Económica Social. Estos Ministerios, que estarán regidos por musulmanes, se relacionarán con la Administración correspondiente, a través de la Oficina de Enlace y Asesoramiento, que será organizada conforme al reglamento.—Cifra.

# Se reune el pleno del Consejo del Congreso de Trabajadores bajo la presidencia del Delegado Nacional

## Son aprobadas varias ponencias

Madrid, 27.—A las cuatro de la tarde se reunió el pleno del Consejo del Congreso Nacional de Trabajadores, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, quien después de declarar abierta la sesión, concedió la palabra al presidente de la comisión XII, el cual dió lectura a las conclusiones de la misma. Se aprobaron por unanimidad la totalidad de los dictámenes de esta comisión correspondientes a los apartados a), b), c), d) y e), referentes todos ellos a la política de plenitud de empleo. Intervinieron en las discusiones del articulado, entre otros congresistas, los camaradas Molto, Oller, Fernández Bayle, Taboada, Prieto, Rodríguez Pinero, José Redondo, Martín Castillo, García Huete y Valle Pando. Algunas de las conclusiones puestas a votación sufrieron pequeñas modificaciones a base de enmiendas aceptadas íntegramente por la comisión y que equivalen a ampliaciones del contenido de las ponencias.

Se presentó a la mesa del pleno una proposición incidental, suscrita por un gran número de congresistas solicitando se depare el momento propicio para que el Caudillo de España y Jefe del Estado, Generalísimo Franco, reciba el homenaje más fervoroso de este Congreso de Trabajadores Españoles. La presidencia recoge, con verdadera emoción, la súplica, y ofrece comenzar inmediatamente aquellas gestiones pertinentes para que pueda cumplirse el unánime deseo tan patrióticamente expresado. Estas palabras de la presidencia fueron pronunciadas en medio de continuas ovaciones de la asamblea, puestos todos los congresistas en pie, y aplaudiendo y vitoreando a Franco.

El presidente de la comisión II defiende su dictamen acerca de «Elevación del nivel de vida del trabajador». Varios congresistas intervienen, muy especialmente en cuanto afecta al plus de cargas familiares, distinguiéndose en estas intervenciones los representantes de Vizcaya y Cataluña, que demostraron la bondad de los procedimientos empleados en la aplicación de dicho régimen de subsidio análogas en las demás regiones españolas. El dictamen se aprueba por unanimidad. Puestas a votación las conclusiones del apartado primero, son aprobadas casi todas por unanimidad y algunas, como la décima, con dieciocho votos en contra. Son igualmente aprobados por unanimidad los dictámenes de dicha comisión, correspondientes a las conclusiones incluidas bajo los epígrafes siguientes: «Conclusiones de salarios a la mujer»; «Salarios de los menores»; «Horas extraordinarias y trabajo a destajo y tarea». El articulado es aprobado casi todo el por unanimidad.

La comisión cuarta defiende sus trabajos. «Ni un jardín sin flor, ni un Sindicato sin Montepío», dice el camarada Burgos Boezo en nombre de la comisión. Propugna esta que todo cuanto se relaciona con Montepíos y Mutualidades tenga enlace o asiento en las secciones social, asistencial de los organismos sindicales. Asimismo que en las reglamentaciones de trabajo de carácter nacional encajen perfectamente los Montepíos que ejerzan la acción protectora y de justicia social en beneficio de los productores españoles. El dictamen de esta comisión es aprobado, después de amplias deliberaciones en su totalidad y por unanimidad. Las conclusiones son igualmente aprobadas casi todas ellas con el asenso general del Congreso.

El vicepresidente primero del Congreso, hace a los congresistas algunas advertencias con respecto a la labor de mañana, día 28, y la presidencia levanta la sesión.—Cifra.

# Los extremistas griegos, dicen en Turquía, apuntan primordialmente a los Dardanelos

## La zona del norte de Salónica presenta un desolado aspecto

Angora, 27.—En los círculos políticos turcos se califica de grave la situación creada en Grecia por las partidas extremistas, con apoyo —se opina aquí— de los yugoeslavos y cuyas actividades —se añade— no tienden principalmente a derrocar la Monarquía helénica, sino que primordialmente apuntan a los Dardanelos.—Efe.

### DESOLADOR ASPECTO DEL NORTE DE SALONICA

Atenas, 27. — La zona del norte de Salónica presenta un desolado aspecto, por haber abandonado los aldeanos en masa sus casas, según noticias recogidas por la agencia Reuter. Las carreteras están atestadas de camiones con tropas, guardias y suministros para «el frente». Agrega esta noticia que hay claros indicios de «guerra no declarada» y los habitantes hablan como si la invasión hubiera comenzado ya.

En Ardea, Cuartel general de las tropas griegas que defienden parte de la frontera yugoeslava, casi totalmente destruída, las campanas doblan a muerto por los dieciocho héroes de Notia, soldados de la guarnición de este pueblo, cuyos cadáveres fueron encontrados por las tropas griegas en la plaza principal, al retirarse los rebeldes.—Efe.

### SE REFUERZA LA GUARDIA FRONTERIZA YUGOESLAVA

Londres, 27.—Una información recibida en el Ministerio de Asuntos Exteriores, desde Atenas, da cuenta de que la guardia fronteriza yugoeslava ha sido reforzada en la demarcación territorial grecoyugoeslava, con el fin de encauzar la pretendida «ola de refugiados» que penetra en territorio yugoeslavo. Se agrega que el Gobierno yugoeslavo ha dado cuenta de tal medida al ministro griego en Belgrado.

Los círculos oficiales yugoeslavos y griegos no han podido confirmar ni desmentir esta noticia, pero en ambas fuentes de información se ha confirmado, sin embargo, que hay actualmente gran número de ciudadanos griegos en la Macedonia yugoeslava. Tales personas son calificadas de «víctimas del fascismo» por los yugoeslavos y de «bandidos anarcocomunistas» por los griegos.—Efe.

# El Gobierno belga derrotado por los socialcristianos

## PERO SE NIEGA A DIMITIR

Bruselas, 28.—Al reanudar la sesión del Senado, el partido socialcristiano anunció que abandonaría el salón en caso de que el Gobierno no aceptase el veredicto de la Asamblea y, por consiguiente, dimitiese. «El Gobierno no retrocederá y volverá a presentar el prespuesto a esta Cámara», contestó el primer ministro, Camille Huysmans, citando en apoyo de sus palabras un precedente de antes de la guerra, a lo que el jefe de la oposición en el Senado, el socialcristiano Paul Dtruye, repuso que si el Gobierno mantenía tal actitud, el partido socialcristiano se negaría a asociarse a tan torcido funcionamiento de la institución parlamentaria y abandonaría el salón. Entretanto, tres senadores del repetido partido, habían salido y el presidente procedió a pasar lista para determinar si había o no «quorum». Como faltase un nombre para que lo hubiera, se levantó la sesión, quedando sellado el «punto muerto» en que se ven las relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.

No se sabe por qué medios tratará el Gobierno de apoyar la negativa de dimisión formulada por su jefe en el Senado y de contrarrestar la maniobra de paralización lanzada por los socialcristianos.—Efe.

### ATRIBUYEN LA DERROTA, A LA AUSENCIA DE DOS SENADORES

Bruselas, 28. — El presidente del Senado belga, suspendió la sesión de esta tarde por cuatro horas, al no lograrse más que 82 votos a favor del presupuesto departamental, frente a otros tantos en contra, lo cual, con arreglo a la práctica parlamentaria del país, significa la derrota del Gobierno. El presidente, Robert Sillon, atribuye ese resultado a la ausencia por enfermedad, de dos senadores de la coalición gubernamental.—Efe.

# Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián

Se advierte a todos los Hermanos, que mañana, día 30, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la Capilla de los Santos Patronos, en la S. I Catedral, la Misa de Requiem reglamentaria, por los Hermanos difuntos.

Palencia 29 de noviembre de 1946.

El Hermano Mayor

# 34 votos contra 7 a favor de la moción norteamericana sobre efectivos militares

## Molotov insiste en que la bomba atómica debe declararse arma ilegal

Lake Success, 28.—A pesar de la protesta soviética, la Comisión de Política y Seguridad de la ONU, ha aprobado por 34 votos contra 7, la moción anglonorteamericana de conciliación, que solicita que todas las Naciones Unidas den a conocer los efectivos y disposición de sus tropas dentro y fuera de sus fronteras.

El delegado soviético, Vichinsky, protestó porque la Comisión no ha incluído en la propuesta la recomendación de que deben relacionarse todos los armamentos, especialmente las bombas atómicas y los proyectiles-cohetes.—Efe.

### ESTADOS UNIDOS SE OPONEN A UNA RAPIDA ACCION

Lake Success, 28.—Ante la Comisión de Política y Seguridad de la ONU., el delegado norteamericano Tom Connally declaró que los Estados Unidos se oponen a una rápida acción de las Naciones Unidas, por la cual se deben retirar las fuerzas americanas de Panamá, dejando la zona estratégica del Canal sin defensa.

Al tratar de la proposición que Egipto ha dirigido a la Comisión por la que se pide que se retiren todas las fuerzas armadas de los miembros de las Naciones Unidas de los territorios de los otros miembros, Connally manifestó que esta cuestión requerirá una detallada discusión cuando se llegue al debate en el cual los Estados Unidos discutirán la cuestión del Canal de Panamá. Considera que la propuesta de Egipto dejaría aquella zona indefensa.

Subrayó que las fuerzas de Estados Unidos y las instalaciones defensivas han sido llevadas a aquel país de acuerdo con el Gobierno de Panamá. Nosotros— dijo— defendemos el Canal por la paz mundial y creemos que se deben discutir los términos de la proposición egipcia, sobre todo en el extremo de cuáles son los casos especificados por la Carta.—Efe.

### EGIPTO RETIRA SU PROPUESTA

Lake Success, 28—El delegado de Egipto en la Comisión de Política y Seguridad de la ONU ha retirado su moción relativa a la presencia de tropas extranjeras en países no enemigos y en la que proponía que el Consejo de Seguridad se encargase de todos los países comprendidos en ese caso de que deben retirar estas fuerzas No obstante, Egipto se ha reservado el derecho a presentarla posteriormente cuando juzgue la ocasión más oportuna. Será probablemente, cuando las Naciones Unidas discutan la cuestión del desarme. —

### MOLOTOV INSISTE EN QUE LA BOMBA ATOMICA SE DECLARE ILEGAL

Lake Success, 28.—El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, pronunció un discurso ante la Comisión de Política y Seguridad en el que puso de relieve la necesidad de un desarme general. Subrayó la necesidad de que la bomba atómica sea declarada ilegal, con el fin de poner punto final a la carrera de armamentos que ya ha comenzado. Subrayó que la reducción de armamentos debe afectar a todos los países y a todos los armamentos.

También citó las unidades navales. Asimismo pidió la reducción de los contingentes de las armas aéreas y navales, que en algunos casos no corresponden a las condiciones de paz. Dijo que el problema de las armas atómicas requiere una atención especial. La resolución sobre las tropas, pasará ahora a la Asamblea General, donde para su aprobación necesita una mayoría de dos tercios, pero la votación ha indicado que se aprobará francamente. Aun cuando lo apruebe la Asamblea, la resolución no tendrá carácter de ley, limitándose simplemente a recomendar a los miembros, que den informaciones sobre sus tropas antes del primero del próximo mes de enero.—Efe.

# Giral quiere hablar ante los delegados iberoamericanos en la ONU

## Pero la petición de escucharle se la deniegan

Lake Success, 28.—Por medio del delegado panameño en la ONU Ricardo Alfaro, el jefe del Gobierno republicano español, José Giral, ha pedido permiso para hacer declaraciones en una de las reuniones que vienen celebrando los delegados iberoamericanos, pero la petición ha sido denegada.

Se cree que Alfaro ha solicitado de las demás Delegaciones permiso para presentar a Giral en una de estas reuniones, pero la mayoría de los delegados se han mostrado contrarios por creer que podría interpretarse como un reconocimiento del Gobierno republicano.—Efe

### LA CAMPAÑA CONTRA ESPAÑA

Nueva York, 28.—Unos 450 comensales asistieron anoche a un banquete en el Hotel Roosevelt, de esta ciudad, organizado por los Comités Políticos afines al partido comunista, acto que inició una nueva campaña de propaganda a través de los Estados Unidos pidiendo el aislamiento diplomático y comercial de España.

En la mesa presidencial tomaron asiento y hablaron Alvaro de Albornoz, el separatista vasco Jesús Galíndez, el embajador de Chile en Wáshington, Dr. Félix Nieto del Río, el agitador obrerista francés Leon Jouhanx, Muriel Draper, Vincent Sheeran y el representante yugoeslavo en la ONU., R. Ales Bebler, quien dijo que él lucho en la guerra civil española dentro de la brigada internacional.—Efe.

### GIRAL SIGUE ANUNCIANDO GUERRAS

Nueva York, 28.—La Agencia Associated Press ha difundido nuevas declaraciones de Giral quien aseguró que estallará otra guerra civil en España si Franco continúa en el poder. Giral dijo que si la ONU decreta el aislamiento diplomático y comercial de España, el régimen franquista caerá por sí solo rápidamente.

Negó Giral que los republicanos mantengan relaciones con los monárquicos buscando una fórmula de Gobierno de tránsito y añadió que los republicanos de ningún modo aceptarán nunca que al régimen de Franco le sustituya una restauración monárquica.—Efe.

# Veinte pasajeros y dos pilotos muertos en un accidente de aviación

San José de Costa Rica, 27.— Un avión de la Compañía de transportes aéreos «Lacsa», filial de la Panamerican Airways se ha estrellado contra una montaña en las inmediaciones de San José. En el accidente perecieron el piloto, de nacionalidad norteamericana, el segundo piloto y los veinte pasajeros, según la Agencia United Press.

¡¡EL MAS GRANDE ESPECTACULO DEL AÑO!!

EL FANTASMA DE LA OPERA

Primer premio tecnicolor de la Academia de Arte de Hollywood

NELSON EDDY — SUSANA FOSTER

CLAUDE RAINS

con otros cientos de artistas
10.000 trajes, 10.000

EL FANTASMA DE LA OPERA

Es una gran superproducción para los amantes de la música y para los enamorados del cine espectacular

UN FILM DE INIGUALABLES ATRACTIVOS

EL MEJOR ESPECTACULO en el

TEATRO PRINCIPAL

la pantalla de las obras maestras

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

# En un ataque de locura hiere gravemente a su hija

Barcelona, 28.—En un ataque de locura una mujer mordió a su hija Carmen D. Baro, de 21 meses, causándola graves heridas en la mejilla. Gracias a la intervención inmediata de familiares y vecinos, pudo impedirse que la madre continuara agrediendo a su hija.—Cifra.

**¡HABILITADOS!**

**No olvidéis consignar en la casilla correspondiente de las nóminas del Subsidio Familiar, el incremento de «Familias Numerosas» que corresponda a cada subsidiado, ya que sin este requisito no serán admitidas.**

# LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

COTIZACIONES

Bilbao, 28.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos.—Interior, 4 por 100, Antiguo, 97,50; ídem Nuevo, 89,75; Amortizable, 3,5 por 100, 1946, 95; ídem octubre, 101,25; ídem noviembre, 100,75; Tesoros, 3 por 100, 1944, 100; Ayuntamiento de Bilbao, Especiales, 86,50; Crédito Local, 4 por 100, 100; Banco Hipotecario, a, 106; Construcciones Navales, 100,50.

Obligaciones. — Santander, 4 por 100, 80; ídem 5 por 100, 99; Viesgo, 5 por 100, 103; Cerrajera de Mondragón, 6 por 100, 107; Altos Hornos, 1932, 102,75.

Acciones.—Banco de Bilbao, 685; Central, Cupones, 53; España, 450; Español de Crédito, 640; Hispano Americano, 605; Previsores, 400; Vizcaya, a, 670; ídem, b, 617; Ferrocarriles de la Robla, 915; Santander, Ordinarias, 695; Tranvías Durango, 335; Vascongados, a, 1.350; ídem b, 1.000; Luchana Munguía, 100; Electra Madrid, 438; Viesgo, 258; Reunidas de Zaragoza, 377; H. Española, 450; Iberduero Ordinarias, 310; ídem 4 por 100, 290; ídem Novísimas, 1.110; Minas del Rif, 342; Setolazar Nominativas, 167,50; ídem Portador, 182,50; Nervión, 2.300; Aznar, 2.355; Bilbaína, 290; Seguros Bilbao, 1.500; La Polar, 965; Altos Hornos, 232; Auxiliar de Ferrocarriles, 229; Babcock, 725; Duro Felguera, 292; Naval Ordinarias, 120; Santa Bárbara, 188; Ebro, 403; Azucarera, 179; Industrial Resinera, 110; Vacesa, 300; ídem Cupones, 325; Sniace, 415; Industria y Navegación, 190; Inmobiliaria Indauchu, 135;; Papelera, 458; Explosivos, 426; Resinera Española, 388; Española de Petróleos, 400.—Cifra.

# Habían abandonado a un hijo que encerraron en la bodega

### LOS AUTORES DEL HECHO HAN SIDO DETENIDOS

Vigo, 27.—La Guardia Civil, a requerimiento de un grupo de vecinos de la parroquia de Matama, procedió a la detención de Antonio Cebrián Paz y de su esposa, Berdeana Rodríguez Comesana, por abandono de un hijo, de ocho años de edad, llamado Angel, el cual, desde hace seis meses, lo tenían encerrado en una bodega sin proporcionarle comida ni alimentación.

Esta se la proporcionaban los vecinos a espaldas del matrimonio. El niño fué recogido en estado famélico y con heridas producidas por el mal estado del suelo de la bodega.

Ha sido ingresado en el Hospital Municipal. La madre y su segundo marido ingresaron en la cárcel. Se ha comprobado también que los artículos racionados del niño eran vendidos y de su importe se beneficiaba el matrimonio.—Cifra.

# Postulación de AUXILIO SOCIAL

PALENCIA

El próximo domingo día 1 de diciembre, celebra "AUXILIO SOCIAL" su acostumbrada postulación quincenal, con el emblema "CALDERON DE LA BARCA".

Lo que se comunica para conocimiento general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 28 de noviembre de 1946.
—*El Delegado Provincial.*

# EL PINTOR VAZQUEZ DIAZ, GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid, 27.—Se encuentra gravemente enfermo el notable pintor Vázquez Díaz.

Se le han practicado varias transfusiones de sangre y debido a la elevada fiebre que padece no se le ha podido practicar una intervención quirúrgica.—Cifra.

OSBORNE

Si pide VETERANO beberá un buen COÑAC

AZOR

M.C.D.2022